



APRUEBA ORDEN DE COMPRA EMITIDA POR  
CONVENIO MARCO N° 2322-432-CM15  
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS COMPUTACIONALES  
PARA OFICINA DE TURISMO, SECRETARIA  
SECPLA, LICITACIONES Y DEPTO. PERSONAL.

Vallenar, 20 AGO. 2015

DECRETO EXENTO N° 2922

VISTOS :

- La Orden de Pedido N° 204 de fecha 204 de agosto de 2015 de Dirección de Administración y Finanzas.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 976 de Administración y Finanzas de fecha 14 de agosto de 2015.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

1. Apruébese y emitase Orden de Compra emitida por Convenio Marco 2322-432-CM15 adquisición de equipos computacionales para oficina de turismo, secretaria secpla, licitaciones y depto. personal a Empresa MARCOTEC SERVICIOS COMPUTACIONALES LIMITADA Rut. 76.068.574-7 por la suma de US\$2.485,93.- IVA Incluido.
2. Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)
3. Dicho valor será imputado al Item 215-29-06-001-000 "Equipos Computacionales y Periféricos", del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

  
NANCY FARFÁN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
PABLO LAÑAS TRASLAVINA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

PLT/NFR/PPH/mmc.-